



**RESOLUCIÓN DEL SERVICIO DE COMPRAS Y SUMINISTROS PARA LA APROBACIÓN DE
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

P_A

Nº de Expediente	2/2024 SV PA		
Título Abreviado	Tres bancos de imágenes: RB Tajo Internacional, Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y provincial		
Órg. Contratación	La Vicepresidenta 2ª y Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General (Resol. Pres. 05/07/2023, BOP 134 de 17/07/2023)		
Unidad Promotora	Área de Desarrollo Sostenible y Turismo		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinaria	Forma Adjudicación	Pluralidad de criterios
CPV	79.961000-8 Servicios de fotografía 79.961100-9 Servicios de fotografía publicitaria 79.960000-1 Servicios de fotografía y servicios auxiliares		
Valor Estimado	37.640,50 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación (sin impuestos)	37.640,50 €	Tipo Impositivo	21%
Total (impuestos incluidos)	45.545,00 €		
Lotes	Sí	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	4 meses desde la formalización del contrato

La Sra. Dña. Isabel Ruiz Correyero, Vicepresidenta Segunda y Diputada del Área de Hacienda y Administración General de esta Diputación, una vez vista la propuesta suscrita por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros ha dictado la siguiente resolución:

DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE TRES BANCOS DE IMÁGENES: RESERVA DE LA BIOSFERA TAJO INTERNACIONAL, GEOPARQUE VILLUERCAS-IBORES-JARA Y PROVINCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES, (EXPTE. 2/2024 SV PA).

Vista la documentación que obra en el expediente, de la que se desprende que se ha seguido, en su tramitación, el procedimiento establecido en la normativa de general aplicación y, particular, los arts. 116 y 156 LCSP:

A. El expediente se inició por resolución del órgano de contratación, justificando la insuficiencia de los medios personales y materiales con que cuenta la Diputación para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través de esta contratación, así como el procedimiento elegido y los criterios que serán tenidos en cuenta para su adjudicación.

B. Se ha elaborado, en función del procedimiento elegido y de los criterios de adjudicación del contrato, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; que contiene los pactos y condiciones definidoras de los derechos y obligaciones que asumirán las partes, y deberá aprobarse antes de la licitación del contrato.

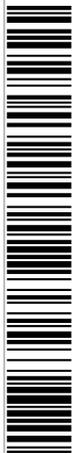
Firmado por: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ TRENADO

Cargo: Jefe de Servicio Compras y Suministros

Fecha: 01-07-2024 08:02:26

Firmado por: ISABEL RUIZ CORREYERO

Fecha: 01-07-2024 14:29:08



Código de verificación : 23ed9cd73e21e2f0



Área de Hacienda y Administración General
Servicio de Compras y Suministros

C. Se ha incorporado el desglose de costes además del resto de documentos correspondientes a las actuaciones preparatorias del contrato, el certificado de existencia de crédito, y el informe jurídico al expediente y pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación.

Vistos los informes suscritos por la Secretaría de la Corporación y el responsable del Servicio de Compras y Suministros, debiendo no obstante fiscalizarse el gasto en este momento y antes de la adjudicación.

Visto el informe de fiscalización de fecha 26 de junio de 2024, favorable con observaciones, siendo éstas no relevantes para la continuación de la licitación, ya que en el momento de formalizar el contrato se ha de dar la correspondiente reanualización.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas:

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente administrativo tramitado para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato **DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE TRES BANCOS DE IMÁGENES: RESERVA DE LA BIOSFERA TAJO INTERNACIONAL, GEOPARQUE VILLUERCAS-IBORES-JARA Y PROVINCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES, (EXPTE. 2/2024 SV PA)**, por un importe de 37.640,50 €, más el IVA (21%), lo que supone un presupuesto base de licitación de 45.545,00 €.

SEGUNDO: Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares de 20 de junio de 2024, así como el pliego de prescripciones técnicas particulares suscrito por D. Mario Suárez Zabala y D. Eugenio Cacho Morales el día 24 de mayo de 2024, que regirán la presente contratación.

TERCERO: Efectuar la aprobación del gasto por un total de 45.545,00 €, de manera que se autoriza por el mismo importe. El contrato se financia con fondos propios del presupuesto de la Diputación. Se tramita, además, de forma ordinaria y en expediente de gasto plurianual, por lo que el mismo se imputa a los créditos del presupuesto en vigor 2024 y, con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes:

Lote	Aplicación presupuestaria	Base Imponible	IVA	TOTAL	N.º RC
1 Estudios y Trabajos Técnicos. RB Tajo Internacional	04.4327.227.06	11.570,25 €	2.429,75 €	14.000,00 €	220240014609 de 14/05/2024
2 Estudios y Trabajos Técnicos. Geoparque Villuercas – Ibores - Jara	04.4327.227.06	11.570,25 €	2.429,75 €	14.000,00 €	
3 Estudios y Trabajos Técnicos.	04.4327.227.06	14.500,00 €	3.045,00 €	17.545,00 €	220240014608 de 14/05/2024
TOTAL		37.640,50 €	7.904,50 €	45.545,00 €	

CUARTO: Disponer la apertura de la licitación por procedimiento abierto, y publicar la presente



Código de verificación : 23ed9cd73e21e2f0



Área de Hacienda y Administración General
Servicio de Compras y Suministros

resolución, junto con la memoria justificativa, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y el anuncio de convocatoria de la licitación, con la advertencia de que las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente mediante el portal de contratación de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Documento firmado electrónicamente en lugar y fecha indicados al margen.



Código de verificación : 23ed9cd73e21e2f0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=23ed9cd73e21e2f0>